



República de Chile
Provincia de Linares
Municipalidad de Parral
INFORMATICA

PARRAL, 20 de Diciembre del 2011.-

DECRETO EXENTO N° 5978 /

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886. y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto N° 858, de fecha 28.12.2010 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación ID 2595-136-L111 "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS COMPUTACIONALES ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TEATRO E INFORMATICA"
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que según evaluación de las ofertas, el oferente al proceso "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS COMPUTACIONALES ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TEATRO E INFORMATICA"

Proveedor, DAAS COMPUTACION LTDA., cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, y además se ajusta a lo solicitado, resultando conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

D E C R E T O:

DECLARESE, adjudicada la Licitación Pública ID 2595-136-L111 "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS COMPUTACIONALES ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TEATRO E INFORMATICA", al proveedor, DAAS COMPUTACION LTDA., RUT N° 77.223.090-7, por un Monto Total de \$ 334.866.- (IVA incluido).

IMPUTESE, el gasto que representa el presente Decreto al ITEM 215-22-04-009 "INSUMOS REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES", del Presupuesto municipal vigente para el año 2011.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



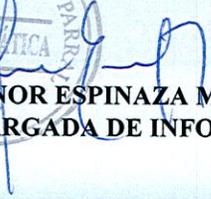
~~ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO~~
SECRETARIA MUNICIPAL



~~JUAN CARLOS CASTILLO CERDA~~
ALCALDE DE PARRAL(S)

JCCC/ARC/LEM/lem.
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Jurídico
- Informática



LEONOR ESPINAZA MELLA
V°B° ENCARGADA DE INFORMATICA